



**Concurso de Tercer Nivel Jerárquico
Jefe(a) de Departamento**



ACTA N° 2

En Valparaíso, con fecha 21 de junio de 2017, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 49 del Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, y la necesidad del Servicio de proveer la vacante existente en la Planta de Directivos del cargo de **Jefe(a) de Departamento de Personal**; el que debe ser provisto por concurso de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Estatuto Administrativo, para lo cual se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, en adelante el Comité, con la presencia de las siguientes personas:

Sra. Silvia Salinas Vandorsee	Subdirectora Administrativa	Presidenta Comité
Sr. Javier Uribe Martínez	Subdirector de Fiscalización	Directivo
Sr. Jorge Mellado Grawe	Subdirector de Informática	Directivo
Sra. Gabriela Landeros Herrera	Subdirectora Técnica	Directivo
Sra. María Cecilia Vásquez Salazar	Jefa Departamento de Personal (S)	Secretaria Comité

El desarrollo del trabajo del Comité y sus acuerdos fueron los siguientes:

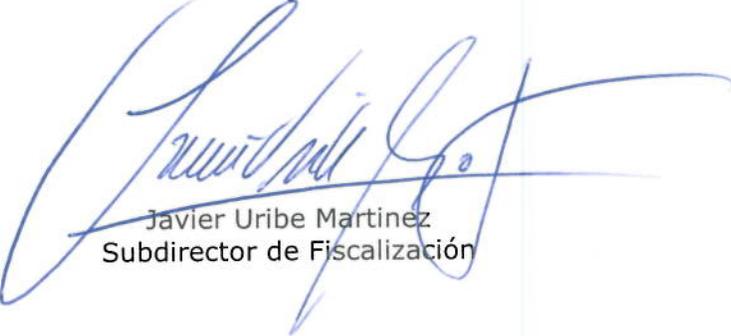
El Comité de Selección toma conocimiento que con fecha 06 de junio/2017, el Director Nacional recibió reclamo de un postulante respecto a los títulos que son considerados como deseables para el cargo al que postula. Dicha consulta fue derivada al correo electrónico establecido en el numeral 6.3 "Fecha Recepción de Postulaciones" de las bases del presente concurso, desde donde se envió respuesta al postulante.

Dado el reclamo presentado, este Comité considera pertinente elaborar nuevas bases e incluir en las mismas otros títulos deseables, para lo cual se solicitará un informe técnico respecto de este tema.

Para constancia firman:


Silvia Salinas Vandorsee
Subdirectora Administrativa


Jorge Mellado Grawe
Subdirector de Informática


Javier Uribe Martínez
Subdirector de Fiscalización


Gabriela Landeros Herrera
Subdirectora Técnica


María Cecilia Vásquez Salazar
Jefa Departamento de Personal (S)